

**ACTA DE LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO
EXTRAORDINARIO
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN
(2014-2018)**

SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, PABLO MÉNDEZ ANAYA, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, GRACIELA REYES ISLAS, ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 75, 76, 77 , 78 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN DEL REQUERIMIENTO E INSTRUCCIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL REMITA LAS CONSTANCIAS EN LAS QUE SE OBSERVE LA DESINCORPORACIÓN DE LA ESFERA JURÍDICA DE LA QUEJOSA SERVICIOS INTEGRADOS DE ENVASADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOS DIVERSOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN II, INCISO 4 Y 5 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL OFICIO 42364/2017 DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 465/2017, EXPEDIDA POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA, Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.

5.- CIERRE DE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ Y DIEZ REGIDORES, SE ASIENTA LA FALTA INJUSTIFICADA DE LOS REGIDORES TOMAS ARTURO TOSTADO VELAZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN POR LO QUE ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN, DE CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE SE HA ENTREGADO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO Y DOS, SE SOMETE A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ.- EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL REQUERIMIENTO E INSTRUCCIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL REMITA LAS CONSTANCIAS EN LAS QUE SE OBSERVE LA DESINCORPORACIÓN DE LA ESFERA JURÍDICA DE LA QUEJOSA SERVICIOS INTEGRADOS DE ENVASADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOS DIVERSOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN II, INCISO 4 Y 5 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL OFICIO 42364/2017 DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 465/2017, EXPEDIDA POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA, Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA,

EL PRESIDENTE MANIFIESTA.- SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PRESENTE ACUERDO Y RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL REQUERIMIENTO E INSTRUCCIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL REMITA LAS CONSTANCIAS EN LAS QUE SE OBSERVE LA DESINCORPORACIÓN DE LA ESFERA JURÍDICA DE LA QUEJOSA SERVICIOS INTEGRADOS DE ENVASADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOS DIVERSOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN II, INCISO 4 Y 5 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL OFICIO 42364/2017 DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 465/2017, EXPEDIDA POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA, Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO APROBADO POR **UNANIMIDAD**

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA.- NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS; FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A VEINTINUEVE DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE FOMENTO, ECONÓMICO,
INDUSTRIA Y COMERCIO

REFUGIO RAMÍREZ MADRID
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CARMEN JUÁREZ LÓPEZ
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS
PÚBLICOS

C. ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
REGIDOR DE JUVENTUD Y ACTIVIDADES
DEPORTIVAS

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C. GRACIELA REYES ISLAS
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLE E IGUALDAD
DE GENERO

C. EMILIO FLORES OLGUÍN
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL RURAL
Y AGRICULTURA Y GANADERÍA

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN: **CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA**
CABILDO: EXTRAORDINARIO
29//08//2017.